Afirma el Primer Ministro Nipón que la Situación es muy Grave

PLENOS PODERES AL SEÑOR SUZUKI

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6237 ★ Santa Fe, domingo 10 de junio de 1945. 12 Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Declinó sus Facultades el Parlamento del Japón

SAN FRANCISCO, 9. (ANS). — La radioemisora de Tokio informó que la Dieta del Japón, en una sesión de emergencia, aprobó una resolución que representa prácticamente la transferencia de todos los poderes al gobierno del señor Suzuki, quien afirmó que el Imperio representa en estos momentos la más crítica situación en la historia de la nación.

El primer ministro expresó, además, que la situación bélica empeora gradualmente, y anticipándose a la probable invasión del territorio metropolitano, advirtió al pueblo japonés que debe estar preparado para hacer frente a una escasez de alimentos y que la dificultad en los transportes aumentará los problemas de los fabricantes de municiones y armamentos.

Orden de Hirohito a la Dieta

SAN FRANCISCO, 9. (A.N.S.) — El emperador Hirohito ordenó a la dieta japonesa que virtualmente traspase todas sus facultades al gabinete de guerra, en el cual gobernará por decreto, en un esfuerzo para hacer frente a lo que el primer ministro Suzuki ha calificado de la más crítica situación en la historia de la nación.

Desembarco en Labuan

LONDRES 9 (A.N.S.) — La agencia Exchange Telegraph que reproduce una información de la radioemisora de Tokio según la cual, tropas aliadas iniciaron operaciones de desembarco en la isla de Labuan, al norte de Borneo, hoy a las 12.30 hora local.

Atacaron a Kobe, Nagoya y Osaka

GUAM, 9. (A.N.S.) — Superfortalezas norteamericanas alcanzaron excelentes resultados en un ataque triple contra fábricas de aviones japonesas en las ciudades Kobe, Nagoya y Osaka, y regresaron a sus bases de las Marianas sin perder un solo avión sus formaciones.

Alrededor de 150 superfortalezas descargaron sus bombas con altos explosivos sobre las fábricas enemigas con interferencia de solo unos cuantos aviones de caza japoneses. Los tripulantes informan que el fuego antiaéreo fué intenso, pero poco efectivo, y que descargaron sus bombas con precisión absoluta sobre los lugares donde se fabrican máquinas para las fuerzas niponas.

Cinco millones de personas sin hogar

Mientras tanto Tokio confesó hoy que más de cinco millones de japoneses han quedado sin hogar como consecuencia de los ataques aéreos norteamericanos sobre cinco de las mayores ciudades metropolitanas niponas.

Esta transmisión de Tokio se hizo casi al mismo tiempo que superfortalezas norteamericanas reanudaron sus devastadoras incursiones sobre zonas metropolitanas japonesas, atacando, aunque esta vez con formaciones comparativamente menores, fábricas de aviones en Osaka, Kobe y Nagoya a pleno luz del día.

Este ataque además coincidió con un llamamiento de Tokio a los obreros de las industrias de aviación para incrementar la producción para robustecer la desvaneciente fuerza aérea japonesa para las críticas batallas del futuro.

Estadísticas de la destrucción

Transmisiones de Tokio, captadas por los receptores oficiales norteamericanos, dicen que han sido destruídas 1.195.000 residencias en Tokio, Nagoya, Yokohama, Osaka y Kobe durante las incursiones norteamericanas en el período comprendido entre marzo y mayo, dejando sin albergue a 4.930.000 personas.

La estadística dada por el enemigo no incluye la destrucción causada en los ataques a Osaka y Kobe durante junio.

Tokio dió la siguiente lista por ciudades: Tokio, 3.100.000 sin hogar y 777.000 casas destruídas; Nagoya, 380.000 y 96.000; Yokohama, 580.000 y 132.000; Osaka, 510.000 y 130.000; Kobe, 260.000 y 70.000.

Solamente los ataques del 24 y 26 de mayo destruyeron 257.000 casas y dejaron sin hogar un millón de personas en Tokio, según la propia transmisión japonesa.

Agregó Tokio: "Unos 50 Mustangs, procedentes de bases de Iwo Jima, atacaron a mediodía de hoy (hora de Tokio), la zona entre Nagoya y Osaka, en la porción meridional de Honshu, a continuación del ataque de superfortalezas a la zona de Osaka Kobe. Dijo que esos aviones atacaron las prefecturas de Miye y Nara, situadas en la península que separa Nagoya de Osaka.

No se perdieron máquinas

WASHINGTON, 9. (ANS). — El Departamento de Guerra anunció que todos los aparatos de una gran fuerza de superfortalezas regresaron indemnes, después de lograr excelentes resultados en los ataques a Nagoya y Akashi.

IRREGULARIDADES DEL SR. AMADEO Y VIDELA

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — A raíz del informe del comisionado investigador en el Ministerio de Agricultura, el P. E. ha dispuesto que, previa la intervención que le compete a la Contaduría General de la Nación, pasen las actuaciones sobre la administración del doctor Daniel Amadeo y Videla al frente de aquel departamento, a la oficina de asuntos fiscales dependiente de la procuración del tesoro, a fin de que inicie las acciones pertinentes y remita al Juzgado Federal que entiende en la causa contra el ex ministro.

Se expresa en los considerandos del decreto, que se han comprobado, entre otras, numerosas y graves irregularidades, las siguientes: existencia de empleados que percibían sus haberes sin prestar servicio con conocimiento y conformidad expresa de sus superiores, concesión de licencias antirreglamentarias en extremo abusivas, autorizadas por el ex-ministro, y pago de compensaciones a empleados con fondos de aplicación específica y determinada, en violación de las disposiciones legales. Se agrega que esas irregularidades han implicado perjuicios para el fisco y constituyen "prima facie" delitos previstos y sancionados por el Código Penal.

JUICIOS DEL DELEGADO HONDUREÑO J. CACERES

SAN FRANCISCO 9. (A.N.S.) — El hondureño Julián Cáceres, dijo: "De las informaciones que se han dado a los jefes de delegación se deduce que la conferencia está llegando a un final halagüeño. Las esperanzas que los delegados trajeron a San Francisco en busca de un mundo mejor están tomando forma concreta en diversos capítulos que ya han sido aprobados por los comités. No hay duda que de San Francisco habrán de salir garantías concretas para mantener la paz y seguridad."

SUFRIO UN ACCIDENTE UN EMBAJADOR PERUANO

ROMA, 9. (A.N.S.). — El embajador peruano ante la Santa Sede, Diomedes Arias Schreiber, sufrió heridas leves en un accidente de automóvil cerca de Bolonia cuando el coche resbaló saliéndose del camino. Su hermana María fué recluída temporalmente en un hospital de Bolonia, aunque su estado no es de gravedad.

E. DALADIER ACUSO AL MARISCAL PETAIN

PARIS, 9. (A.N.S.). — El ex primer ministro Sr. Eduardo Daladier, quien fué encerrado en prisión por orden del mariscal Petain, acusó a éste y lo declaró responsable de los males de Francia, en las declaraciones que formuló hoy ante la comisión judicial.

"El mariscal Petain, dijo, está ávido de poder.

"El mariscal, el 17 de junio de 1940, prematuramente y sin consultar con nadie, dió la orden de cesar el fuego, lo que originó la rendición de las unidades francesas y que los alemanes se apoderasen de más de un millón de soldados, que fueron hechos prisioneros.

"Petain actuó ante el temor de un movimiento revolucionario".

Daladier sostuvo que Francia no debió ser derrotada en 1940.

Fueron Libertados Presos Políticos

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — El Poder Ejecutivo resolvió la libertad de todos los presos políticos y sociales, dando así un nuevo paso hacia la concreción de los reiteradamente anunciados propósitos de normalización nacional.

Esta tarde, por la Subsecretaría de Informaciones se dió a conocer el comunicado siguiente: "En el día de hoy, el gobierno nacional impartió las órdenes respectivas para que sean puestas en libertad 205 personas que se encontraban detenidas, a disposición del Poder Ejecutivo, en averiguación de actividades vinculadas a hechos que son de pública notoriedad".

Con referencia al mismo asunto, momentos antes de emitirse el anterior comunicado, el Jefe de Policía, coronel Filomeno Velazco, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a quienes anticipó que, a partir de la fecha, serían puestos en libertad todos los presos políticos y sociales que se hallaban detenidos en Villa Devoto, Martín García y Neuquén.

Señaló el Jefe de Policía que la medida dispuesta por el Poder Ejecutivo tenía carácter general y que recobrarían su libertad todos los detenidos. Añadió que hoy mismo habían sido beneficiadas con esa medida 205 personas, y que en el curso de los próximos ocho días serían liberadas las restantes.

Dijo luego el coronel Velazco que la resolución beneficiaba a todos los presos políticos, con excepción de los que estaban acusados de actividades de extrema derecha y que estaban alojados en Neuquén. Manifestó que los mismos serían traídos próximamente a la Capital Federal, para que entonces el Poder Ejecutivo dispusiera en definitiva su destino. Reveló luego que los extranjeros que habían sido detenidos no serían pasibles de deportación, sino que recuperarán su libertad, previniéndoseles que deben cesar su actividad, pues en caso de reincidencia se les aplicará la ley de residencia.

FORMULANSE CARGOS CONTRA G. BRETAÑA

Acción en el Levante

BEIRUT, 9. (ANS). — El general francés Paul Etienne Beynet declaró que desearía que un barco de guerra francés repatriase los civiles franceses del Levante y en tal sentido había solicitado ayuda británica.

Llegó a esta ciudad el ministro británico del Medio Oriente, Grigg, quien irá mañana a Damasco para conferenciar con el gobierno sirio, después de lo cual hará declaraciones a los periodistas.

Beynet, que es delegado al comité francés de Siria y Líbano, desmintió las noticias circuladas aquí de que un crucero francés se hallaba en viaje hacia Beirut. Admitió que cuando comenzaron los disturbios solicitó refuerzos, los cuales probablemente fueron embarcados, pero se detuvieron en Bizerta durante el viaje.

El delegado francés reiteró los cargos formulados por otras autoridades francesas de que los británicos habían fomentado la actitud agresiva de los sirios con dinero y armas suministrados a la policía siria, que utilizó ametralladoras y fusiles ametralladoras contra los franceses.

Beynet expresó que sus compatriotas habían procedido en defensa propia durante los sucesos de Damasco y relató el desarrollo de los mismos. Dijo que la primera reacción del gobierno sirio y libanés ante las propuestas para solucionar el entredicho que trajo a Beynet el mes pasado, fué "satisfactoria", a la vez que los Estados del Levante consideraban moderadas las exigencias formuladas por los franceses. Beynet agregó después de que se produjeron actos antifranceses en los parlamentos sirio y libanés, durante los cuales se dijo al pueblo que los franceses tenían el propósito de imponer condiciones incompatibles con la independencia de esos países. Añadió que los líderes levantinos exhortaron al pueblo a armarse y que comenzaron los ataques contra franceses, que demostraban la existencia de un plan bien organizado. Dijo que al parecer la señal para el comienzo de los incidentes fué disparos hechos contra el general Oliva Roget. "La sede del comando francés fué rodeada y el comandante ocupó el parlamento próximo, desde el cual los gendarmes sirios hacían fuego contra los franceses". Añadió que las bajas francesas en Damasco llegan a 28 muertos, además de 25 soldados coloniales y dos civiles.

Firmando el Acuerdo



El mariscal Montgomery firma la declaración de acuerdo para el control de Alemania, en el acto realizado en Berlín.

Intervendrían a la Stría. de Industria y Comercio

BUENOS AIRES, 9. (A.N.S.). — Rumores que han circulado en la tarde de hoy, pero que hasta el momento no han podido ser confirmadas en los círculos oficiales, atribuyen al P. E. el propósito de adoptar medidas de importancia vinculadas al desenvolvimiento de la Secretaría de Industria y Comercio.

Las mismas versiones vinculaban a ese propósito del P. E. la actividad registrada hoy en ese organismo y la visita que efectuaron por separado al Presidente de la Nación el titular de la mencionada Secretaría, Gral. Julio C. Checchi, y el Tte. Cnel. Mariano Vásquez, a quien aquellas versiones mencionan para ocupar un cargo de importancia en la citada dependencia.

Consultados esta noche al respecto, los círculos oficiales declinaron hacer anuncios sobre dicho anuncio, que procede de fuentes generalmente bien informadas.

Las medidas del Poder Ejecutivo serán conocidas, se afirma, en las próximas 48 horas, adelantándose la posibilidad de que la mencionada Secretaría sea intervenida por el gobierno.

Lógicamente, esta trascendental versión ha repercutido en los círculos políticos y en aquellos que por el carácter de la Secretaría en cuestión están directamente vinculados a la labor de ésta.

Tito Retira sus Tropas

WASHINGTON, 9 (ANS). — Los aliados y Yugoslavia resolvieron hoy temporariamente su litigio sobre el puerto italiano Trieste cuando el mariscal Tito accedió a retirar sus tropas de esa ciudad portuaria y de la mitad occidental de la provincia Venecia Julia, con excepción de una pequeña fuerza simbólica.

El acuerdo fué calificado aquí de plan "temporario" para la administración militar de la zona disputada.

En virtud del convenio, el mariscal británico sir Harold Alexander, comandante supremo de las fuerzas aliadas del Mediterráneo, fiscalizará toda la parte occidental de Venecia Julia, inclusive Trieste y las vitales comunicaciones de ferrocarriles y caminos que conducen desde allí hasta Austria.

Tito aceptó retirar sus fuerzas con excepción de dos mil hombres de la zona en litigio en el término de 72 horas. Dichas tropas ocuparán una zona elegida por Alexander y serán mantenidas por servicios administrativos aliados. Una pequeña misión yugoslava será agregada al cuartel general del octavo ejército en calidad de "observadora".

El acuerdo se ha concertado al cabo de cinco semanas de tirantez que comenzó cuando Tito hizo que sus fuerzas ocuparan Trieste y exigiera su incorporación a Yugoslavia.

Impresiones de un funcionario

WASHINGTON, 9 (ANS). — Un alto funcionario norteamericano predijo que la reclamación de Yugoslavia respecto a Trieste será rechazada cuando sean resueltas finalmente las cuestiones territoriales de Europa. Indicó que ya se ha decidido que Trieste siga siendo italiano, con el agregado de algún tipo de administración internacional de sus instalaciones portuarias. Sin embargo, los yugoslavos al retener el dominio de Venecia Julia oriental han dado aparentemente mayor fuerza a su reclamación de Trieste.

HOOP. JR. VENCIO EN EL DERBY DE KENTUCKY

LOUISVILLE, 9 (A.N.S.) — En el Derby de Kentucky corrido hoy en esta ciudad los tres primeros puestos correspondieron a los siguientes caballos: 1o.) Hoop Jr.; 2o.) Pot Oluck y 3o.) Dieppe.

HOSTILIDAD CONTRA LOS NAZIS EN SUIZA

NUEVA YORK, 9 (ANS) — La C.B.S. informa haber captado una transmisión de la B.B.C. de Londres que decía: "En dos ciudades suizas se produjeron demostraciones y disturbios contra simpatizantes de fascistas".

La B.B.C. agregó que la multitud pedía la expulsión de prominentes fascistas refugiados en Suiza, entre ellos el ex ministro exterior italiano, Bastianini, el ex embajador en Berlín, Alfieri, y la hija de Mussolini, Edda Ciano. Continuó diciendo: "La policía suiza tuvo que intervenir recientemente para salvar a Edda Ciano de una turba enfurecida, en momentos que se dirigía a un teatro de Lausana. Circulan versiones no confirmadas de que el gobierno suizo ha pedido a estos fascistas que salgan del país y que en breve serán devueltos a Italia en un tren bien custodiado".

Sufren Constante Ataque las Defensas de Okinawa

GUAM, 9. (ANS). — Despachos procedentes del frente dicen que la batalla de la meseta que está desarrollándose ahora a lo largo de una línea de poco más o menos ocho kilómetros, entre Hanagasuku, en la costa oriental, y un punto al norte de Itoman, en la costa occidental, puede resultar tan encarnizada como la batalla de Shuri. Al norte de Itoman, la primera división de infantería de marina desembarcó suministros adicionales para continuar el avance. Está desarrollando una operación de reducción un segundo núcleo de resistencia japonés al sur de la península Oroku.

Enorme concentración de fuego

Tokio informó que también desembarcaron veinte tanques en la costa suroeste al sur de Oroku. La mayor parte de la península ha sido despejada de japoneses. El resto de las fuerzas enemigas en la porción meridional de la isla están divididas en dos zonas que van estrechándose cada vez más.

El décimo regimiento encabezó el ataque frontal a la meseta. La mayor parte de las formaciones que integran el vigésimo cuarto cuerpo de ejército tienen posiciones firmes unos mil metros al norte y nordeste de la escarpada posición enemiga.

Pero la gran mayoría de las fuerzas aéreas tácticas y las fuerzas navales no muy distantes de la costa saturaban un gran blanco terrestre en poder de los japoneses.

El ejército aprovechó el buen tiempo para llevar hasta las primeras líneas de combate, pesado equipo de fuego directo que dispararon casi a boca de jarro en apoyo de las fuerzas de infantería.

Durante su avance el décimo séptimo regimiento halló cadáveres de varios marineros japoneses aparentemente desembarcados por el alto mando enemigo para cooperar con las fuerzas militares en la inútil resistencia.

Bloquean rutas marítimas

A BORDO DE UN BARCO INSIGNIA FRENTE AL JAPON, 9. (A.N.S.) — La marina de Estados Unidos ha establecido el bloqueo de las rutas marítimas japonesas del sur.

Las unidades de la flota norteamericana navegaba tranquilamente hoy por aguas del enemigo, lo que para el Imperio constituye sin duda el principio del fin.

Los barcos enemigos apenas se aventuran por un estrecho pasaje en la proximidad de la costa de China, temerosos de alejarse de ésta. La marina japonesa ya no representa seria amenaza para los barcos estadounidenses, que pronto podrán conducir tropas a la costa china o apoyar el establecimiento de cabeceras de playa en las propias islas japonesas.

Aguardan a la flota nipona

Grupos de combate de veloces portaaviones, esperan ansiosos que los barcos japoneses se atrevan a acercarse a la extremidad meridional de la isla Kyushu. La atención de la armada es rápida [illegible] de tales barcos y se mantiene lista a desafiar a los aviones enemigos.

Durante las últimas semanas ha sido tan grande la destrucción del poderío aéreo japonés que algunos observadores creen que dentro de seis meses dejará de constituir una amenaza real. Los ataques en masa del enemigo, en la forma acostumbrada no alarmarían a las fuerzas estadounidenses. La mayor parte de los aviones japoneses suicidas se estrellan inútilmente en el mar.

Okinawa proporciona a Estados Unidos una base de apenas 510 kms. del Japón y 800 kms. de Shanghai. Foochow, aunque no es puerto importante, ha vuelto a poder de los chinos y queda casi en línea directa al occidente de Okinawa.

El bloqueo completo del Japón, mediante la destrucción del poderío aéreo y marítimo del enemigo, colocará a las islas japonesas a merced de la fuerza aérea norteamericana con bases en islas que ya están en poder de los estadounidenses.

Importantes reconquistas chinas

CHUNGKING, 9 (ANS) — La fuerza aérea china, rejuvenecida y equipada con aviones norteamericanos que maneja personal adiestrado por instructores estadounidenses, está atacando con eficacia objetivos en toda la parte de China ocupada por los japoneses.

La gran expansión del poderío aéreo chino se refleja en los informes diarios sobre sus actividades, en los últimos diez días, contra diversos objetivos.

El comunicado de hoy anuncia que aviones chinos destruyeron o dañaron más de 150 edificios y 77 embarcaciones de distintos tipos durante los ataques a depósitos de abastecimientos y líneas de comunicación en las provincias de Kwangtung, Hupeh, Hunan y Shansi.

Entretanto, otro comunicado informa que tropas terrestres chinas reconquistaron Kojahi, 64 kms. al sudoeste de Changsha en la zona oriental de la provincia de Hunan, el 6 de junio, causando 200 bajas a los nipones.

Probablemente no se revelará el número de pilotos bombarderos y artilleros chinos que han completado su adiestramiento en Estados Unidos. Se sabe que han estado regresando a China en forma ininterrumpida.

La fuerza aérea china está equipada con los tipos más modernos de cazas y bombarderos medianos norteamericanos. Los arreglos mixtos para que ambas fuerzas aéreas cooperen, ha duplicado el poderío aéreo aliado en China.

Las misiones preferidas por las fuerzas aéreas chinas son contra sus propias bases que les arrebataron los japoneses como Nanking, Hankow y Kiukiang.

La pequeña fuerza aérea china que se organizó antes de estallar la guerra chino-japonesa en 1937, duró aproximadamente un año, lográndose brillantes resultados en combates aéreos contra las máquinas niponas hasta que los chinos fueron abrumados por la superioridad numérica del enemigo.

La campaña para reconstruir la fuerza aérea china, comenzó en 1940 con un minucioso plan de adiestramiento en bases norteamericanas.

DICTO UN REGLAMENTO DE TRANSITO EL P. E.

BUENOS AIRES, 9 (ANS) — En acuerdo general de ministros fué suscripto el reglamento general de tránsito para todo el país, medida que permitirá la unificación de las ordenanzas que rigen al respecto en todo el territorio de la Nación. Dicho reglamento es la consecuencia de detenidos estudios realizados por la Administración General de Vialidad sobre la base de numerosos antecedentes extranjeros, los trabajos preparados al respecto por el consejo de tránsito de la ciudad de Buenos Aires, del Automóvil Club Argentino, del Touring Club Argentino y otras entidades y las consultas efectuadas a los gobiernos provinciales y comunales, a la Dirección Nacional de Transporte y a las instituciones afines al transporte automotor.

En un comunicado dado a conocer al respecto se anuncia que la reglamentación entrará en vigor mañana, y se expresa que el notable incremento que ha tomado la construcción de caminos en los últimos años, ha determinado una intensificación en la circulación de automotores, la cual, si bien se ha reducido actualmente por las causas de todos conocidas, ha de aumentar extraordinariamente en cuanto se normalice la situación mundial.

DIRIGENTES OBREROS VISITARON A PERON

Bs. AIRES, 9. (ANS). — La mesa directiva de la Unión Ferroviaria entrevistó al coronel Perón en la Secretaría de Trabajo, para exponerle la situación del gremio como consecuencia de la negativa de las empresas de capital privado a considerar con la representación obrera el escalafonamiento del personal administrativo y la posterior revisión en general de los escalafones, convenios y reglamentos que rigen para el resto de las especialidades de trabajo.

El Vicepresidente de la Nación prometió estudiar ese problema con toda preferencia, a fin de hallarle solución.

PROGRESAN LAS TROPAS INGLESAS HACIA SIAM

CALCUTA, 9 (A.N.S.) — Tropas británicas ocuparon sin oposición la estación Kalaw en la provincia bajo Shan, 100 kilómetros al oriente de Thazi.

Más al sur, otras tropas británicas prosiguieron su avance hacia la frontera de Siam llegando hasta el kilómetro treinta de la carretera Toungoo—Mawchi.

EL RADICALISMO DARA A CONOCER SU OPINION

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — En declaraciones a la prensa, el doctor José P. Tamborini confirmó que en breve se realizará una reunión de dirigentes partidarios de todo el país, a fin de analizar el Estatuto de los Partidos Políticos, con el propósito de hacer ante quien corresponda las observaciones del caso, en forma oficial, en nombre de la Unión Cívica Radical. Agregó que en ningún momento la Unión Cívica Radical fué considerada disuelta por sus partidarios. Al ser requeridas sus impresiones, acerca del Estatuto, el doctor Tamborini manifestó que no se halla en condiciones de formular declaraciones al respecto hasta tanto lo haga el conjunto de dirigentes de todos los distritos electorales que han sido invitados a una reunión especial, que tendrá lugar en esta capital, en una fecha posterior al 20 del corriente.

Añadió que se tiene el propósito de dar tiempo a los dirigentes para recoger el mayor número de impresiones, los que podrán aportar el fruto de su experiencia de las luchas cívicas y de la vida del partido. Manifestó también que se espera que a la reunión de referencia concurrirán representantes de las provincias, dada la importancia de la cuestión a tratarse, primordial para el desenvolvimiento de las actividades futuras. Anunció al respecto que el doctor Oddone le ha hecho saber que el doctor Amadeo Sabattini participará de esa reunión, integrando la delegación del radicalismo cordobés. Por último, al referirse a las posibles decisiones de la proyectada asamblea partidaria, el doctor Tamborini manifestó que si fuera necesario se haría llegar a las autoridades nacionales la opinión clara y precisa de la Unión Cívica Radical, cuya existencia —agregó— como la de los viejos partidos tradicionales, no puede ser desconocida.

Al margen de las declaraciones del doctor Tamborini ha trascendido que en las conversaciones que tienen lugar actualmente en esta capital y de las que participan dirigentes radicales de todo el país, se examina especialmente la necesidad de plantear una cuestión formal con respecto al artículo 30 del Estatuto, que a juicio de algunos dirigentes podría dar origen al no reconocimiento de la Unión Cívica Radical a sus legítimos poseedores. Esta cuestión será debatida preferentemente en la anunciada reunión de dirigentes nacionales del partido.

Ha trascendido también que en una reunión realizada anoche y de la que habrían participado los doctores Laurencena, Albarracín Godoy y otros dirigentes del interior, se habría insistido en la necesidad de que cada distrito esté representado en la asamblea partidaria por hombres probadamente radicales, designados por los organismos partidarios y que representen el [illegible] espíritu del radicalismo.

EN CANADA SE REALIZARAN LAS ELECCIONES GENERALES, MAÑANA

MONTREAL, 9. (A.N.S.). — Se espera que el partido liberal de Mackenzie King triunfará en los comicios generales del lunes próximo, en que deberán llenarse 245 bancas en la Cámara de los Comunes. Será la segunda elección del Canadá desde que estalló la guerra. Hay 958 candidatos de ambos sexos pertenecientes a 18 tendencias políticas distintas, pero se cree que el partido liberal, que tiene abrumadora mayoría de 170 en la actual Cámara de los Comunes, conquistará muchas de las bancas, para lo cual presenta 232 candidatos. El tradicional partido opositor conservador progresista, que tiene 39 bancas en la actual Cámara de los Comunes, presenta 204 candidatos, y los socialistas bajo nombre de federación cooperativa del Commonwealth intervendrán en los comicios con 206 candidatos. Dicho partido tiene 11 bancas en la actual Cámara de los Comunes, que fué elegida en marzo de 1940.

Todos los candidatos parlamentarios son por cinco años. Mackenzie King tiene como plataforma electoral su obra de gobierno durante la guerra, incluso la conscripción militar que tuvo enormes repercusiones, especialmente en la provincia de Ontario, donde la decisión del electorado puede costarle el triunfo al partido liberal.

La controversia sobre la conscripción tuvo origen en el hecho de que Canadá entró en la guerra sobre base voluntaria, estando compuestas por voluntarios todas sus fuerzas en el extranjero. Después de la conscripción de 1942 para la defensa metropolitana, se pidió y el gobierno accedió a que se implantara la conscripción obligatoria para suministrar reservas con destino a los frentes de lucha de ultramar. Tal conscripción de ultramar se convirtió en la política del gobierno en 1944 y se mantuvo hasta la terminación de la guerra europea en que suspendiéronse los llamamientos bajo bandera.

Los liberales y conservadores apoyan la política exterior de acción independiente de mantener y practicar la libertad de relaciones con todos los países y oponerse a bloques como la confederación británica de naciones, excepto los conservadores que desean una unión con tal confederación. Todos los partidos en general están de acuerdo sobre la expansión comercial exterior. Los liberales y conservadores son partidarios de la empresa extranjera, mientras que la federación de cooperativas Commonwealth apoya la intervención gubernamental, inclusive la fiscalización de las exportaciones por el estado.

Se espera que el lunes se registre la mayor cantidad de votos en la historia de Canadá, con más de 7.000.000 de sufragios.

Los comicios se abrirán a las 8 a.m., clausurándose a las 6 p.m.

DECLARACION DEL SEÑOR W. CHURCHILL

LONDRES, 9. (A.N.S.). — Churchill dió esta noche una declaración de principios al electorado, y dijo que la principal esperanza del mundo se basa en la "creación de una organización mundial suficientemente fuerte como para impedir futuras guerras de agresión por débiles o fuertes".

El manifiesto del primer ministro fué dado en forma de panfleto de veinte páginas, que trata principalmente de los problemas de las naciones. Advierte que Gran Bretaña "no debe perder su posición en los asuntos mundiales ahora que la guerra de Europa ha sido ganada". Recuerda que aun queda la guerra con el Imperio del Japón.

Sobre la situación internacional, dijo: "El arreglo de Europa y la prosecución de la guerra con el Japón depende de decisiones de máxima gravedad que sólo pueden ser adoptadas por hombres resueltos y experimentados. Nuestra alianza con Rusia Soviética y nuestra íntima amistad con Estados Unidos, pueden sólo ser mantenidas si mostremos que nuestro candor corre parejo con nuestra fuerza". El panfleto describe las propuestas y reformas en todos los aspectos de la vida nacional y dice que el plan cuatrienal que pergeñó hace dos años, está a punto de ser realizado. "Deseamos proteger al pueblo contra lo que, so pretexto de la necesidad bélica, desearían imponer por sus propios propósitos un sistema permanente de control burocrático que huele a totalitarismo. El pueblo británico no tiene deseo de convertirse en un Estado de siervos".

DESDE HOY REGIRA EN EL PAIS EL TRANSITO POR LA DERECHA

La Reglamentación que se Aplicará en Nuestra Ciudad a Partir de la Fecha

De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo Nacional, hoy, a partir de las 6 horas, entrará en vigencia el nuevo ordenamiento del tránsito en todo el territorio de la República, circulando, por lo tanto, a partir de la fecha, por la mano derecha, todos los vehículos, tanto en las zonas urbanas como en las jurisdicciones rurales.

Con la vigencia del decreto aludido, nuestro país se incorpora al ordenamiento general del tránsito que actualmente existe en todo el continente, en cuyos países rige el tránsito por la mano derecha. Hasta hace poco tiempo, las únicas naciones que mantenían el tránsito por la mano izquierda eran las repúblicas del Uruguay y Paraguay.

Con la adopción de tal medida, se podrá viajar de un extremo a otro de América por la mano derecha, salvándose en esa forma las dificultades que se les presentaban a los turistas que llegaban a nuestro país, desde las otras naciones americanas y a los argentinos, que debían adaptarse a las modalidades del tránsito vigente en las restantes repúblicas.

El decreto nacional

El decreto del P. E. N. de fecha 2 de octubre de 1944, incluye en su parte dispositiva lo siguiente: "El 10 de junio de 1945, a las seis (6) horas se cambiará en todas las calles y caminos del país, la mano izquierda vigente para el tránsito por la mano derecha. Durante la semana comprendida entre los días 10 al 16 de junio de 1945 inclusive, y por razones de mayor seguridad, las velocidades máximas permitidas serán las siguientes: En los caminos en campo abierto, 70 kilómetros por hora. En la zona suburbana, 35 kilómetros por hora. En las zonas urbanas, 20 kilómetros por hora. A los efectos citados las fuerzas armadas de la Nación y todas las reparticiones nacionales, inclusive las autárquicas, deberán prestar a la Administración General de Vialidad Nacional la máxima cooperación".

EL DECRETO DE LA INTERVENCION FEDERAL

El Interventor Federal en Santa Fe, en acuerdo de ministros celebrado el 18 del mes ppdo., firmó un decreto, estableciendo las normas que deberán ser cumplidas en el territorio de la provincia a partir de hoy, para evitar en cuanto sea posible, los riesgos de accidentes o sus consecuencias que pudieran producirse con la aplicación del cambio de mano.

De conformidad al decreto aludido, se encomendó a las jefaturas de policía de la Capital, Rosario y demás departamentos, tomarán las medidas necesarias, a fin de que, a partir de hoy, los conductores guíen sus vehículos con la máxima prudencia, conservando la mano derecha.

LA REGLAMENTACION DEL TRANSITO EN ESTA CAPITAL

Por su parte las autoridades municipales reglamentaron el tránsito general de vehículos dentro del perímetro urbano, incluyendo en la misma las direcciones de mano, los nuevos recorridos de los servicios de transportes urbanos —tranvías y ómnibus— dando a conocer el itinerario que deberán seguir los camiones con destino al puerto local, estacionamiento de taxímetros y el recorrido para los servicios de transporte de pasajeros interurbanos dentro del radio de la ciudad y hasta sus límites. Para la nueva dirección que tendrán las calles con una sola mano, se observa que la casi totalidad ha sido invertida, respecto a la que tenían hasta ahora, y ello ha sido debido a que se ha querido aprovechar la ubicación de las vías de tranvías, que, salvo algunos cortos recorridos en los bulevares, circularán siempre por la mano derecha. En cuanto al itinerario para los camiones, se ha tenido en cuenta, para establecer los recorridos dispuestos, las exigencias presentes y futuras que este medio de transporte crea a los problemas de tránsito.

DIRECCION DEL TRANSITO EN LAS CALLES

Doble dirección: Gral. Belgrano, San Martín, Avda. Rivadavia, Crespo, en su extensión de Belgrano a San Luis, Suipacha, Junín, Santiago del Estero, Obispo Gelabert, B. Pellegrini y Boulevard Gálvez.

Sola dirección, de norte a sur: 25 de Mayo, 9 de Julio y 4 de Enero. De sur a norte: San Jerónimo, 1o. de Mayo y Bustamante. De Este a oeste: Calle Gral. López hasta Avda. Freyre, Moreno, Garay, Salta, 1a. Junta, Rioja, Vera y Crespo. De oeste a Este: Bs. Aires, Corrientes, Rosario, Mendoza, Tucumán, Catamarca, Humberto 1o. y Falucho.

EL TRANSITO DE VEHICULOS

En los bulevares Gálvez y Carlos Pellegrini, Avda. Leandro N. Alem, Siete Jefes, Avda. Freyre, Avda. Aristóbulo del Valle, Avenida López y Planes, Avda. Juan J. Passo, el tránsito de vehículos se hará en la forma siguiente:

Boulevard Gálvez y Carlos Pellegrini, calzada sud: Exclusivamente para automóviles y coche de plaza. Calzada norte: para ómnibus, tranvías, bicicletas, triciclos, motocicletas, camiones standard y carros.

Avenida Leandro N. Alem, calzada sud: de oeste a Este. Calzada norte: de Este a oeste.

Avenida Freyre, calzada Este: de sud a norte. Calzada oeste: de norte a sud.

Avenida Siete Jefes, calzada Este: para automóviles y coches de plaza exclusivamente. Calzada oeste: para toda clase de vehículos, a excepción de los de carga pesada.

Avenida 27 de Febrero (en su extensión de Avda. Alem a Juan de Garay), calzada Este: de sud a norte. Calzada oeste: de norte a sud. Calzada central: exclusivamente para estacionamiento.

Avenida Aristóbulo del Valle, lado oeste: de norte a sud. Lado Este: de sud a norte.

Avenida Vicente López y Planes, lado oeste: de norte a sud. Lado Este: de sud a norte.

Avenida Juan J. Passo, lado sud: de oeste a Este. Lado norte: de Este a oeste.

EL RECORRIDO DE LOS TRANVIAS

Línea Tranviaria Nº 1: De F.C.C.N.A. por B. Gálvez al oeste hasta San Luis, por ésta hasta Crespo, Belgrano, Vera, 25 de Mayo, Gral. Lopez, San Juan, 3 de Febrero, San Jerónimo, Humberto I., Belgrano, Crespo, San Luis, Ituzaingo, Avellaneda hasta F.C.C.N.A.

Lógicamente en el tramo B. Gálvez tomará vía lado derecho y por la misma mano deberá circular al efectuar los cruces cuyas agujas serán acondicionadas en forma conveniente.

Línea tranviaria No. 2: De F.C.C.N.A. por B. Gálvez hacia el oeste hasta 25 de mayo, por ésta a Gral. López, Urquiza, Mendoza, San Jerónimo, B. Pellegrini y B. Gálvez hasta F.C.C.N.A. En el tramo de doble vía y cruces, lo deberá efectuar en la forma citada para la línea número 1.

Línea tranviaria No. 3: De Cementerio Municipal por B. Parera, Fray Cayetano Rodríguez, López y Planes, B. Pellegrini, A. Freyre, Suipacha, 4 de Enero, Mendoza, 25 de Mayo, Gral. López, San Jerónimo, Salta, Urquiza, Humberto 1., Saavedra, B. Pellegrini, L. y Planes, Fray Cayetano Rodríguez, B. Parera hasta Cementerio Municipal. Para los cruces y tramos de doble vía, en idéntica forma a las anteriores líneas.

Línea tranviaria Nº 4: De Guadalupe, Italia y F. J. de la Rosa, por esta última a Gral. Paz, Av. Galicia, Av. del Valle, 25 de Mayo, Salta, 4 de Enero, Uruguay, San Jerónimo, B. Pellegrini, 25 de Mayo, Av. A. del Valle, A. Galicia, Gral. Paz, F. J. de la Rosa hasta Italia (rotonda).

Línea tranviaria Nº 5: De Mataderos a B. Parera, F. Cayetano Rodríguez, L. y Planes, B. Pellegrini, 25 de Mayo, Salta, 4 de Enero, Uruguay, San Jerónimo, B. Pellegrini, L. y Planes, F. Cayetano Rodríguez, B. Parera a Mataderos. Idénticas observaciones con respecto a los cruces.

Línea Tranviaria Nº 6: De Iturraspe y Alvear a B. Gálvez, S. Luis, Crespo, Belgrano, Vera, S. Luis, Rioja, 25 de Mayo, Salta, A. Freyre, Rioja, San José, Mendoza, S. Jerónimo, B. Pellegrini, B. Gálvez a Alvear Norte.

Con lo que respecta a los cruces y doble vía, en B. Gálvez lo hará en igual manera que la línea No. 1.

Recorrido de los ómnibus

Recorrido línea "A".—Salida: 30 S/N. y Simón de Iriondo, Facundo Zuviría, 9 de Julio, Mendoza, Rivadavia, A. Alem, San Luis, Crespo, Rivadavia, Chacabuco, San Luis, Río de Janeiro, Güemes a Díaz Colodrero. Regreso: Díaz Colodrero por Güemes, Río de Janeiro, San Luis, Chacabuco, Rivadavia, Crespo, San Luis, Av. Alem, Rivadavia, 1a. Junta, 25 de Mayo, Salta, 1o. de Mayo, Boul. Pellegrini, Facundo Zuviría, Simón de Iriondo a 30 S/N.

Recorrido línea "D".— Salida: Italia y Javier de la Rosa a General Paz, Marcial Candioti, B. Gálvez, Rivadavia, 1a. Junta, 25 de Mayo, Salta, 9 de Julio, P. General Belgrano, Av. J. J. Passo, Boul. Zavalla, Gral. López, Av. Freyre, 1a. Junta, 4 de Enero, Mendoza, San Jerónimo, Tucumán, Rivadavia, Boul. Gálvez, M. Candioti, Gral. Paz, Fco. Javier de la Rosa e Italia. Terminal.

Recorrido línea "G".— Salida: Aristóbulo del Valle y 30 S/N. Av. A. del Valle, 25 de Mayo, Boul. Gálvez, Rivadavia, 1a. Junta, 25 de Mayo, Salta, 9 de Julio, Gral. López, Boul. Zavalla, Moreno, Av. Freyre, Sgo. del Estero, Boul. Zavalla, Obispo Gelabert, Francia, Sgo. del Estero, 4 de Enero, Rosario, San Jerónimo, Boul. Pellegrini, 25 de Mayo, Aristóbulo del Valle a 30 S/N. Terminal.

Recorrido línea "R".— Salida provisoria: Salvador del Carril y Las Heras, Av. General Paz, Iturraspe, San Luis, Humberto 1o., Rivadavia, 1a. Junta, 25 de Mayo, Salta, 1o. de Mayo, Junín, Urquiza, Santiago del Estero, Av. Freyre, Buenos Aires, San Jerónimo, Mendoza, Rivadavia, Av. Alem, San Luis, Iturraspe, Gral. Paz, Salvador del Carril y Las Heras. Terminal.

Recorrido línea "S".— Salida: 30 S/N. y Blás Parera a Fray Cayetano Rodríguez, López y Planes, San Lorenzo, O. Gelabert, Av. Freyre, Rioja, 4 de Enero, Rosario, San Jerónimo, Tucumán, Av. Alem, San Luis, Ituzaingó, Güemes, Boul. Gálvez, Av. 7 Jefes a Puente Colastiné. Regreso: de Puente Colastiné a Av. 7 Jefes, Iriondo, Av. Alem, Sgto. Cabral, Dorrego, Boul. Gálvez, M. Candioti, Ituzaingó, San Luis, Rioja, 25 de Mayo, Salta, 1o. de Mayo, 1a. Junta, San Lorenzo, Sgo. del Estero, (Llegada a Hospital Italiano), Av. Freyre, Obispo Gelabert, San Lorenzo, Av. López y Planes, Fray Cayetano Rodríguez, Blás Parera a 31 S/N. Terminal.

Servicio de ómnibus interurbanos

Los ómnibus que realizan los servicios interurbanos de pasajeros, observarán dentro del Municipio, el siguiente recorrido:

Límite Sur: Entrada: Boca del Tigre, Boul. Zavalla, Buenos Aires, 1o. de Mayo, Rosario, 27 de Febrero y entrada a Estación Belgrano.

Salida: Estación Belgrano, Mendoza, 27 de Febrero, J. de Garay, 25 de Mayo, 3 de Febrero, Parque Belgrano, por San Martín a Av. J. J. Passo y Boca del Tigre.

Empresa El Chumbito: Entrada: Boca del Tigre, Boul. Zavalla, Buenos Aires, 1o. de Mayo, Rosario, 27 de Febrero y entrada a Estación Belgrano.

Salida: Estación Belgrano, Mendoza, 27 de Febrero, J. de Garay, 9 de Julio, Moreno, Boul. Zavalla y Boca del Tigre.

Límite Norte: Entrada: Camino pavimentado, F. Zuviría, Pte. Roca, A. del Valle, 25 de Mayo, Boul. Gálvez, Rivadavia, Junín, Belgrano, Av. Alem, 27 de Febrero y Estación Belgrano.

Salida: Estación Belgrano, 27 de Febrero, Av. Alem, Belgrano, Junín, Rivadavia, Boul. Gálvez, 25 de Mayo, A. del Valle, Pte. Roca, F. Zuviría y camino pavimentado.

Límite Este (Puente Colgante): Entrada: Puente Colgante, Boul. Gálvez (calzada Norte), Rivadavia, Junín, Belgrano, Av. Alem, 27 de Febrero - Estación Belgrano.

Salida: Estación Belgrano, 27 de Febrero, Av. Alem, Belgrano, Junín, Rivadavia, Boul. Gálvez (calzada Norte) y Puente Colgante.

SE LLAMA A CONCURSO PARA PROVEER UN CARGO

La Intervención Federal, por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha llamado a concurso de antecedentes para la provisión del cargo de contador fiscal, categoría oficial principal, con un sueldo mensual de $ 650. Dicho cargo, en la actualidad se encuentra vacante.



En todo el país se hará efectivo hoy, a partir de las 6 horas, el cambio de mano. Todos los vehículos de transportes deberán ajustar su recorrido a las reglamentaciones dadas a conocer oportunamente. En las notas gráficas insertas se pueden apreciar los automotores que desde la fecha recorrerán las calles y caminos de la República haciéndolo por la derecha. En un ángulo aparece uno de los tantos carteles que sirvieron para la campaña de orientación vial

El Concierto de Felicja Blumental en A. del Arte

La velada de la Asociación "Amigos del Arte" que tuvo lugar anteanoche en la sala del Colón y que fué animada por la extraordinaria pianista polaca Felicja Blumental, constituyó —sin lugar a dudas— la mejor de las reuniones que la prestigiosa entidad santafesina lleva realizadas en lo que va de la presente temporada.

Felicja Blumental es una artista completa. Hay dos razones poderosas que justifican plenamente la nobleza de sus aptitudes: una es su temperamento bien maduro y delineado, otra la grandeza de expresión y el vigor volcánico de la fuerza que viene de esas almas apasionadas que caracterizan el númen sensible y vibrante de los artistas eslavos.

Una técnica brillantísima, capaz de abordar las composiciones de más dificultosa interpretación, y lo que causó la admiración del auditorio, una agilidad asombrosa no solo en el fraseo terminal de la mano derecha sino en el fatigoso trabajo de acompañamiento de la izquierda, que emplea con suma inteligencia y limpieza.

La primera parte quedó iniciada con "Pastoral y Capricho" de Scarlatti, en la transcripción de Tausig, página que posee en extremo la dificultad digital de ejecución verbigracia del antiguo compositor napolitano. "Dos Sonatas" del Padre Soler, tocadas con notables recursos interpretativos y las inmortales "32 Variaciones en do menor" de Beethoven, la completaban. Magnífica fué la versión que nos ofreció Felicja Blumental de esta composición tan bella del afor mentado genio de Bonn, por lo que fué objeto de sostenidos aplausos.

Federico Francisco Chopin no podía estar ausente en el concierto, pero para ello fué necesario sacrificar los "Estudios Sinfónicos" de Schumann, que comprendían la segunda parte. Y con este cambio de compositores —no se crea por ello que pretendemos colocar al romántico alemán en un plano inferior al del sublime polaco—, salimos ganando, pues la artista sabe entender y traducir a su glorioso compatriota, de una manera sencillamente magnífica. Un "Nocturno", dos "Estudios", dos "Mazurkas", el "Scherzo No. 3", su mejor realización a nuestro juicio, y una mazurka y el "Estudio Revolucionario" fuera de programa, constituyeron el retrato fiel de Chopin bosquejado por la pianista.

En la última faz del recital, Felicja Blumental nos hizo oír algunas de las expresiones más acabadas de la música moderna: "Estudio Op. 4" de Szimanowski; "Cuatro Bagatelas" del polaco Labunsky y verdadera maravilla de la literatura pianística; "Canción triste y danza alegre" de nuestro contemporáneo Roberto García Morillo y "Soirée dans Granade" y "Jardins sous la pluie" de Debussy, el príncipe del impresionismo francés. Profunda conocedora de estos estilos sobre los que tienen su base nuevas tendencias teóricas la artista se hizo acreedora a la aprobación de la sala.

Objeto de una verdadera ovación, como pocas veces se ha tributado a un artista, Felicja no pudo sustraerse a obsequiar varias ejecuciones fuera de programa y que constituyeron una nueva etapa del concierto. La falta de espacio nos impide detenernos en cada una de estas páginas, por lo que nos permitiremos destacar entre todas, las versiones impecables que logró de un "Scherzo" de Mendelsohn y de la célebre "Campanela" de Paganini—Franz Liszt.

EL DR. L. MEINERS VISITO EL MUSEO P. DE BELLAS ARTES

Realizó una visita al XXIIo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, en compañía del secretario privado señor Mario Renny.

El ministro fué atendido por el Director del Museo, con quien recorrió detenidamente las salas de exposición. Antes de retirarse adquirió del escultor local, Sr. Pascual José Paguella, para su colección particular, la escultura "Bondad", original de dicho artista que se exhibe en el mencionado certamen.

SEMINARIO MATEMATICO EN LA SOC. CIENTIFICA

La Sociedad Científica Argentina, con sede en la ciudad de Buenos Aires, creó el año anterior el Seminario Matemático "Dr. Claro C. Dassen", el que funcionó en forma regular de junio a noviembre de 1944, realizando cuatro reuniones mensuales, los trabajos fueron publicados en los "Anales" de la Institución.

La reunión inaugural correspondiente al año en curso de dicho Seminario, tendrá lugar mañana, en la sala "Francisco P. Moreno".

La apertura del acto estará a cargo del director del Seminario, Ing. Emilio Rebuelto. Las reuniones continuarán realizándose todos los días lunes en el local y hora indicada.

ASAMBLEA DEL CIRCULO ODONTOLOGICO DE S. FE

La C. D. del Círculo Odontológico Santafesino, ha convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el 18 del corriente a las 21 horas, en la sede de la entidad: San Martín 2685, para considerar en tal oportunidad el siguiente orden del día:

1.: Lectura y aprobación en general del proyecto de reforma a los Estatutos. 2.: Su consideración en particular y 3.: Con motivo de estar terminándose el edificio social, autorizar a la C. Directiva para que en la mejor forma posible vaya solucionando la compra de aparatos y artefactos de luz, mueble, indispensables, a los efectos de su conveniente habilitación.

La Primera Jornada Reformista Argentina

Con el auspicio de la Federación Universitaria del Litoral y organizada por los Centros de Estudiantes de Derecho y Química de esta ciudad, se trabaja activamente en los preparativos de la misma, que promete alcanzar proyecciones extraordinarias.

La Comisión organizadora hace saber que se ha comenzado a recibir trabajos, que serán pasados a la Comisión de Selección, que integran profesores, estudiantes y egresados, para la preparación del programa a desarrollar en las sesiones.

Asimismo se han recibido ya adhesiones de numerosas personalidades reformistas de todo el país y han prometido su asistencia.

La Federación Universitaria de Tucumán ha hecho saber que enviará delegados a estos actos. En el mismo sentido se han manifestado los estudiantes cuyanos.

La subcomisión de fiestas organiza un baile en honor de las delegaciones visitantes que en el hall de la Facultad de Química se llevará a cabo el sábado 16. Y un almuerzo de camaradería el domingo diecisiete.

Actividades en la Casa de Gobierno

Temprano se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, quien se dedicó al estudio de importantes asuntos.

Actividad en los ministerios

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, quien se dedicó al estudio de importantes asuntos, concediendo después audiencias. Recibió al Presidente del Consejo de Educación, señor Luis Ravera; al Vocal del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Manuel Giménez; al Inspector de Jefaturas, señor Felipe Echauri; a los Dres. Manuel Niel, José María González Meana, al Ing. Pedro J. Cristia y otras personas.

—El Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Caesar, concurrió a su despacho y se dedicó a sus tareas habituales.

Feriado para Luis D. Abreu

Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha declarado feriado para la localidad de Luis D. Abreu, distrito Calchaquí, el día 21 del corriente. Dicho día la mencionada localidad celebra sus fiestas patronales.

Personal ascendido

Concurrieron ayer a la Casa de Gobierno los empleados del Consejo de Educación, recientemente ascendidos. Fueron recibidos por el Interventor, señor Aldrey y por el Ministro de Gobierno, Dr. Meiners, a quienes presentaron sus saludos agradeciéndoles.

Se hicieron designaciones

Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se han hecho los siguientes nombramientos:

En la Legislatura de la Provincia, auxiliar 9o., en la Cámara de Senadores, a Rodolfo Costa, en lugar de Alberto Franciosi, que pasa a otro puesto.

—Se nombró auxiliar 3o., comisario inspector de la Jefatura de Policía del departamento Caseros, al señor Herminio Romero.

Renuncia aceptada

Por decreto del Ministerio de Gobierno ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Ramón Villalobo, del cargo de Comisionado Municipal en la Comuna de San Bernardo, departamento 9 de Julio. Se ha designado en su lugar, con carácter ad-honorem, al señor Casimiro Dutruel.

Fueron aprobadas resoluciones de la D. de Sanidad

Por decreto de la Intervención Federal, dado por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, fueron aprobadas las siguientes resoluciones del Consejo General de Sanidad.

Aprobando la licitación realizada para la provisión de un tablero de ensayo de electroquímica para el Laboratorio de Física Bromatológica de la nombrada repartición, por un valor de $ 5.725.

—La que autoriza la realización de obras de reparaciones y mejoras solicitadas por el Instituto Bromatológico para los locales de sus laboratorios por un importe de $ 9.002.70.

—La que autoriza al Departamento de Salud Pública, para licitar públicamente la compra de los aparatos y útiles de laboratorio con destino al Hospital Psiquiátrico de esta ciudad, por un total de $ 5.025.60.

—Por el mismo ministerio se dió un decreto aplicando multas a varios particulares por haber infringido el decreto 2263, sobre pesca de pejerrey en la laguna Melincué. Asimismo se procedió al comiso de los aparejos utilizados con ese fin.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE
CONCURSO PARA REFECCION DE LA FACHADA DEL EDIFICIO

Llámase a concurso hasta el día 30 del corriente mes de junio para la refección de la fachada del edificio de la Bolsa, de acuerdo a las bases y condiciones que podrán solicitarse en la Gerencia de la misma. 134338 v. 30-6 alt.

El Orden
Año XVIII — SANTA FE, 10 DE JUNIO DE 1945 — No. 6227

Los Partidos Políticos Como Factores de Cultura Cívica

CON LA APARICION DEL ESTATUTO de los Partidos Políticos, cuyo análisis es motivo de actividades para los constitucionalistas, para los ciudadanos que sienten preocupaciones por los problemas del Estado y por el pueblo en general, se actualizan consideraciones relativas a la misión de las fuerzas que tienen por objetivo esencial el desarrollo del civismo y el concurso necesario para dar realce y prestigio al ejercicio de la soberanía por medio del sufragio.

Los partidos políticos, de acuerdo con las orientaciones democráticas y con las exigencias que derivan de la intervención efectiva del pueblo en la formación de los poderes públicos, no deben ser considerados como una especie de empresas electorales, encaminadas a ciegas hacia la simple conquista del gobierno.

Uno de los más graves errores de los dirigentes y de los afiliados a los partidos, casi sin excepción, ha consistido en despreocuparse por la obra de fomento de la cultura cívica. Se llegó al extremo de suplir la difusión de ideas y de los medios para resolver los problemas de índole política, social y económica por las habilidades para obtener el apoyo de los núcleos de ciudadanos en la proporción considerada esencial a los fines de obtener el triunfo en los comicios.

El reemplazo de los factores intelectuales y morales, inspirado en finalidades extrañas a las exigencias del patriotismo, sin duda, ha sido uno de los elementos que facilitaron el desarrollo de los recursos del fraude y de la violencia. Sería en extremo difícil, a través del estudio de las modalidades políticas en una serie de períodos, deslindar responsabilidades de orden meramente personal. En términos generales, sin exageración, puede afirmarse que los más violentos enemigos del fraude desde las filas opositoras, con manifiesta inconsecuencia, actuaron de un modo diametralmente contrario en las esferas oficiales.

¿Cuál es el fundamento de la autoridad moral de los partidos? Con prescindencia de detalles sobre su organización, sobre los métodos internos, en lo que se refiere a la designación de las autoridades, a la proclamación de candidatos y a los enunciados de las plataformas electorales, la base de la autoridad moral, que es inherente al prestigio para las actividades cívicas reside en el propósito esencial de bregar por la defensa de ideales y por el perfeccionamiento de las normas administrativas.

Las agrupaciones políticas, cualquiera que sea su importancia, del punto de vista de la cantidad de sus afiliados y de las posibilidades de triunfo en comicios libres y con amplias garantías de imparcialidad de las autoridades, tienen una misión ineludible: deben actuar como escuelas de cultura cívica.

El fomento de la cultura, conforme a las características de los grandes partidos orgánicos y que poseen suficiente capacidad para sostener por encima de todos los intereses del país y para ejercer una influencia en el sentido progresista y constructivo, requiere que las actividades no se limiten a los períodos previos a las jornadas eleccionarias. En sus locales, provistos de bibliotecas y de todos los elementos necesarios para el conocimiento de las cuestiones de interés colectivo, deben impartirse instrucciones a los ciudadanos para el esclarecimiento de los problemas institucionales, económicos y sociales.

La evolución operada en el ambiente popular y a la cual nos hemos referido, señalando los resultados de la lucha contra el analfabetismo, el aumento del porcentaje de quienes han recibido instrucción secundaria y universitaria y la labor de difusión por medio del periodismo y de las bibliotecas, coloca a las empresas meramente electorales en una posición inadmisible y contradictoria. Es lógico que desaparezcan resabios de un caudillismo, que se hallan en pugna con el progreso cultural de la República y que, en realidad, constituyen una negación de las modalidades de nuestros tiempos.

Mientras se examina el contenido de cada uno de los capítulos del estatuto de los Partidos Políticos, sin perjuicio de formularse las observaciones, que son de interés para el gobierno, según declaraciones oficiales, corresponde que los ciudadanos capacitados, y de un modo particular los que han intervenido directamente en las actividades cívicas.

La acción en pro de la cultura, del análisis de los problemas de interés colectivo y para el enaltecimiento del prestigio moral y del fomento del bienestar social, cualquiera que sea el régimen interno y de control para asegurar el voto libre, merece considerarse como una de las exigencias de la época.

SE REUNIRAN HOY LOS OBREROS Y EMPLEADOS DEL MERCADO DE ABASTO

Hoy a las 10, en el local del Centro "Unión Empleados de Comercio", se realizará una reunión extraordinaria del personal de obreros y empleados del Mercado de Abasto, para considerar en tal oportunidad diversos asuntos de interés.

Con tal motivo, el secretario general del Centro, informará acerca de las recientes gestiones llevadas a cabo en la Capital Federal, sobre el proyecto de 20 o/o de aumento y participación en las ganancias presentado por la Confederación General de Empleados de Comercio.

ALUMNOS DE LA ESC. "LAS DELICIAS", HOY VISITARAN SANTA FE

Hoy llegará a nuestra ciudad una delegación de alumnos de la Escuela "Las Delicias", dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola Ganadera, que funciona en la localidad de Las Delicias, en la provincia de E. Ríos.

Los estudiantes que arribarán a esta capital, son los siguientes: Alcides J. F. Fürbes, Germán E. Caminos, Darío y Romeo Arribillaga, Julio A. Dimale, Celedonio S. Gómez, Germán Kunz, Loebe R. Morxan, Leopoldo A. Medina, Rubén M. Ferrenaite, Martín Mucchiolli, Jorge A. Trapasso.

Acompañarán a los alumnos del tercer año de dicho establecimiento, los profesores: Jefe del Internado, Sr. Arsenio Rivera, Sr. Adolfo Schneider y Prof. Dr. Julio A. Tost.

Dicho viaje tiene como objeto fundamental, realizar visitas a los establecimientos en la zona de esta capital.

La Exposición del Pintor Iramain



Ayer se inauguró, en las salas del Museo ..., la muestra del pintor ... De... frio Iramain. En la nota aparece el Interventor Federal, Sr. Oscar Aldrey; Ministro de Gobierno, doctor Leandro Meiners; subsecretario de Gobierno, Dr. Horacio Varela, presidente del Consejo de Educación, Sr. Ravera, y una parte del público asistente al acto.

GRAVEDAD DEL CONFLICTO CAÑERO

El conflicto planteado entre los cañeros de Tucumán y los propietarios de ingenios, iniciado el 6 del corriente y con tendencia a generalizarse, crea un serio peligro para el abastecimiento interno de azúcar. La paralización de las tareas de la zafra, comenzada por algunos cañeros los primeros días de este mes y que se han sumado a la actitud de resistencia, significa la amenaza de una escasez que bien podemos considerar de proporciones catastróficas.

A título ilustrativo haremos notar que el 91 o/o de la producción de azúcar de nuestro país corresponde a las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy. La primera de las provincias mencionadas concurre con el 71 por ciento y, además de las plantaciones de propiedad de los ingenios, se registra la cantidad de 20.000 cañeros.

Los cañeros tucumanos, justificando su actitud, expresan que el precio fijado para la entrega a los ingenios es de 14.50 la tonelada, mientras que su costo efectivo no es inferior a 19 pesos. Como requisito mínimo para no suspender la zafra, sin perjuicio de que sean realizados los estudios por peritos, piden que se les abone la cantidad de 20 pesos por tonelada.

Se trata de un conflicto de extrema gravedad, sobre todo ante el peligro inminente de que la cosecha sea malograda por las heladas. El total de la superficie destinada a los cultivos de caña de azúcar se redujo en unas 70 hectáreas, pero la compensación se obtuvo ampliamente al aumentar en las zonas de Tucumán en 200 hectáreas.

Las gestiones realizadas por las autoridades de la Intervención para obtener de los veinte mil cañeros un cambio de actitud, lo mismo que las llevadas a término por entidades representativas del comercio y de las industrias, no dieron resultado.

El hecho de que se acentúe el peligro de la escasez de azúcar, de su falta total para millares de consumidores y para el funcionamiento de diversos establecimientos industriales, sin contar los efectos de la desocupación para grandes contingentes de trabajadores de Tucumán y de otras provincias y territorios que colaboran todos los años en las tareas de la cosecha, explica la urgencia que existe en que el gobierno nacional adopte las disposiciones adecuadas, para que, al reservarse para el futuro el estudio minucioso del problema, sea cumplida la tarea de recolección por los veinte mil cañeros que afirman la imposibilidad de trabajar sobre la base de una pérdida de 4.50 por tonelada.

Exhibición de Películas en el Museo



Un aspecto del numeroso público que asistió ayer a la exhibición de películas de corto metraje y en tecnicolor, que la Asociación de Difusión Interamericana puso a disposición de la Dirección General de Bellas Artes, para difundir el conocimiento de las grandes figuras y obras de música y pintura contemporáneas. El acto se realizó en la sala mayor del Museo P. "Rosa Galisteo de Rodríguez".

MAÑANA LLEGARA SIR E. MILLINGTON DRAKE

De acuerdo a lo que hemos adelantado, mañana a las 18 arribará a esta capital procedente de Buenos Aires, Sir Eugen Millington Drake, a quien acompañaron dos destacados periodistas británicos recientemente llegados a nuestro país.

El distinguido viajero, dictará como hemos informado, en el día indicado y a las 18.30 hs., en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, una conferencia, sobre el tema "Sonetos de la Edad de Oro de la Música Inglesa". El acto de referencia, es organizado por la Asociación de Cultura Inglesa y cuenta con el auspicio del Instituto Social de la Universidad.

Sir E. Millington Drake, una vez dictada la conferencia, emprenderá viaje en un coche especial de los FF. CC. del Estado a la ciudad de Catamarca, donde inaugurará el Instituto Catamarqueño de Cultura Inglesa, que acaba de ser reorganizado por Mr. Harold Curtis Perkins, director de la Asociación de Cultura Inglesa de nuestra ciudad. El nuevo Instituto a inaugurarse, ha sido creado a iniciativa del Ing. Roberto Kurtz y su señora esposa.

Luego de la inauguración, en la ciudad de Catamarca, Sir M. Drake, recorrerá en compañía de los periodistas ingleses, todo el norte argentino.

Horarios y Asuetos en las Oficinas Públicas

El régimen de trabajo en las dependencias públicas, cualquiera que sea la jurisdicción a que pertenezcan, debe ajustarse a las normas generales establecidas en lo que atañe a la jornada para el desempeño de las tareas, cumplimiento de feriados y de asuetos decretados expresamente.

Si se explica, a título de excepción y por motivos circunstanciales la prolongación de la jornada de labor y la presencia en las oficinas en días festivos, comprendiendo el sábado inglés, no cabe duda que al establecerse como sistema de supresión del horario máximo y el requisito del descanso vigente para los domingo y otros días, se incurre en excesos que, por cierto, señalan el contraste con las normas generales.

En algunas oficinas y especialmente para diversos empleados, siguiendo métodos que han venido acentuándose a través de varios períodos, en realidad, se prescinde de todo régimen de trabajo y de disposiciones que se hallan en vigencia en los establecimientos privados de carácter industrial, comercial y en el ejercicio profesional.

Las condiciones fijadas para el desarrollo de las actividades en las dependencias nacionales, provinciales y municipales, cuya alteración, como decimos, pudiera explicarse por causas de índole excepcional y fundadas en urgencias de carácter administrativo, no admiten recargos sistemáticos en las jornadas de labor ni el deber de hacer acto de presencia durante los días feriados, salvo que exista la compensación del descanso para otro día de la semana, es decir, fijando el método rotativo.

Mientras para la gran mayoría de los empleados sin distinción de jerarquía se hace efectivo el horario máximo y la tregua en las actividades durante los feriados oficiales, no faltan los que se hallan sometidos a obligaciones en forma casi permanente.

Se trata de excepciones que, una vez realizado el control correspondiente pueden ser comprobadas y servir de base para que se ponga término a recargos de las obligaciones que se hallan en pugna con principios vigentes de legislación social.

LA GERENCIA DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

En el día de ayer ha presentado su renuncia al cargo, después de 34 años de servicios continuados, el gerente del Banco Hipotecario Nacional en ésta don José Ricargo Ramírez, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Se ha hecho cargo de la gerencia local, provisoriamente, el señor Inspector de Sucursales de la mencionada institución bancaria, don Enrique Bazano.

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL

En el acuerdo realizado por el Superior Tribunal de Justicia, con asistencia de todos sus miembros, se procedió a la elección del presidente para lo que resta del año 1945. Fué confirmado el actual, Dr. Tiburcio Reyes, que venía ejerciendo ya la presidencia.

Incorporación de vocales. — Desde ayer se ha incorporado nuevamente a la Sala en lo Criminal, el vocal Dr. Manuel Giménez.

Como se sabe, se mantuvo alejado de las actividades por razones de salud.

—El doctor Domingo Sabaté, designado recientemente vocal del Superior Tribunal de Justicia, se ha incorporado a la Sala 1a. en lo Civil y Comercial, desde el día de ayer.

Mucho se espera de la actuación del doctor Sabaté, dada su reconocida capacidad y los importantes cargos que ha desempeñado en la Administración de Justicia.

LAS GESTIONES SOBRE LA MODIFICACION DE PRECIOS DE ARTICULOS

Conocidas son las gestiones que iniciaron los representantes de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y de Rosario, como también de otras entidades, ante el Interventor Federal señor Oscar Alfonso Aldrey, con la finalidad de obtener la modificación del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación sobre congelación de precios.

Como ya lo hemos informado, los delegados entregaron al Sr. Interventor un memorial fundamentando la petición.

En el día de ayer el Interventor se ha dirigido al Vicepresidente de la República, Cnel. Perón y al Secretario de Industria y Comercial, Gral. Cecchi, transmitiéndoles el pedido que se les ha formulado.

PLAN DE ESTUDIOS EN LA FACULTAD DE DERECHO DE STA. FE

El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, en su reunión del 19 de mayo ppdo., aprobó una resolución declarando "en pleno vigor los planes de estudios de las Facultades y Escuelas anexas vigentes el 28 de julio de 1943, y por consiguiente, sin efecto alguno las modificaciones introducidas a los mismos por las intervenciones a la Universidad, desde la fecha mencionada en adelante".

En virtud de esa sanción el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en su reunión del 1o. del cte., autorizó al señor Decano a aplicar los planes de estudios vigentes al 28 de julio de 1943, y las condiciones de ingreso que estaban en vigor en esa época.

El Decano de la Facultad Dr. Luis David Bonaparte ha dictado varias resoluciones al respecto: una relativa al plan de estudios y otra, referente a las condiciones de ingreso; y, además ha reformado el Calendario Académico y ha modificado la constitución de los tribunales de profesores para los próximos exámenes de julio-agosto.

Plan de estudios

De acuerdo a lo resuelto el Plan de Estudios que se aplicará es el siguiente:

DOCTORADO: Sociología, Derecho Político, Medicina Legal, Derecho Privado. Un trabajo especial de investigación que deberá realizarse en alguno de los seminarios de la Facultad.

ABOGACIA: Primer año: Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales. Psicología. Derecho Civil argentino y comparado, primer curso, (Antecedentes, técnica, personas, hechos y actos jurídicos, cosas, transmisión de derechos en general). Historia de las Instituciones Políticas. Segundo año: Derecho Civil argentino y comparado, 2o. curso (Obligaciones y privilegios). Derecho Penal, primer curso (Introducción y parte general). Economía Política. Derecho Internacional Público. Tercer año: Derecho Civil argentino y comparado, tercer curso. (Contratos). Derecho Constitucional. Derecho Penal, 2o. curso, (Parte especial). Derecho Agrario, Rural y de Minas. Finanzas. Cuarto año: Derecho Civil argentino y comparado, 4o. curso (Derechos reales). Derecho Comercial 1a. parte. Legislación del Trabajo. Derecho Público Provincial. Derecho Administrativo. Quinto año: Derecho Civil argentino y comparado, 5o. curso. (Familia y Sociedad conyugal). Derecho Comercial 2a. parte. Derecho Municipal comparado. Derecho Marítimo. Derecho Procesal Civil. (Federal y ordinario). Sexto año: Derecho Civil argentino y comparado, 6o. curso. (Sucesiones y prescripción). Derecho Procesal Criminal. (Federal y ordinario). Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales. Derecho Internacional Privado. Etica.

NOTARIADO. — Primer año: Derecho Civil argentino 1a. parte. (Personas, hechos y actos jurídicos, familia, cosas, transmisión de derechos en general). Derecho Comercial argentino, 1a. parte. Elementos de Derecho Público (Constitucional y Administrativo). Segundo año: Derecho Civil argentino, 2a. parte, (Obligaciones y contratos). Derecho Comercial argentino, 2a. parte. (Quiebras y Marítimo). Derecho Procesal Civil. Instrumentos y Registros Públicos. Tercer año: Derecho Civil argentino, 3a. parte. (Derechos reales, sucesiones, privilegios y prescripción). Derecho Penal. Derecho Procesal Criminal. Práctica Notarial.

PROCURACION. — Elementos de Derecho Civil. Elementos de Derecho Comercial. Derecho Penal (1). Derecho Procesal Civil (1). Derecho Procesal Criminal (1) Elementos de Derecho Público (Constitucional y Administrativo) (1).

(1) Estas materias se estudiarán conjuntamente con los cursos de Notariado.

CONSEJO DE EDUCACION

A la hora habitual concurrió a su despacho el presidente del H. Consejo de Educación, Don Luis Ravera, que atendió el movimiento administrativo del día y conversó con la vocal Sra. Azucena Murillas de García y otros funcionarios sobre asuntos de interés para la repartición.

Refecciones escolares. — Por recientes resoluciones del H. Consejo, se acordaron partidas por $ 238.60 y 730, a las sociedades cooperadoras de las escuelas números 282 y 190, de las localidades de Ramona y Marante, respectivamente, para que, por administración se efectúen trabajos de refección general en los locales de los mencionados establecimientos escolares.

UN CARGAMENTO DE TRIGO PARA BRASIL

Entró ayer al puerto de esta ciudad el ultramarino "Sur", procedente de Buenos Aires. Inició ayer los trabajos de carga de 2.800 toneladas de trigo, con destino a la República del Brasil. Apenas terminen los trabajos zarpará para Buenos Aires.

INFORMACIONES DE LA ZONA PORTUARIA

El petrolero "Alcorta"

El petrolero nacional "Presidente Alcorta", procedente de San Lorenzo, entró ayer al puerto de esta ciudad. Se informa que reemplazará al petrolero "Ministro Lobos".

Cargamento de productos

La lancha Pampa salió del puerto con rumbo a Buenos Aires. Lleva un cargamento de 120 toneladas de maíz, maíz pisado y caseína.

—La lancha Don José Culotta descargó 400 toneladas de rollizos y maderas duras de los aserraderos de Corrientes. Partió con un cargamento de leña, con destino a Buenos Aires y para el consumo de los buques de la compañía Dodero.

—El vapor Amberes cargó 300 toneladas de harina y trigo, donadas por la Junta Reguladora de Granos y mercaderías generales para Asunción del Paraguay y puertos argentinos.

—La motonave Génova llegó con cargas generales y cargó 300 toneladas de mercaderías y 100 de trigo, donado por la Junta Reguladora de Granos para la ciudad de Esquina.

Hombres y Hechos de Santa Fe

Por José Carmelo Busaniche

★ LA NUEVA FIRMA DE ESTANISLAO LOPEZ ★

Acaecido en circunstancias en que la Representación Nacional, reunida en Santa Fe, con asistencia de diputados de las provincias, trataba de darse la ansiada constitución federal, el pronunciamiento militar de Lavalle contra el gobierno de Buenos Aires y el posterior fusilamiento de Dorrego, fueron de consecuencias funestas para la República. Lavalle dispuso de inmediato que los diputados porteños se retiraran de la Convención de Santa Fe. Nada quería saber con las provincias ni con planes de organización. Es conocida su torpe expresión. A las provincias las metería en un zapato con sólo quinientos de sus coraceros. Con palabras desconsideradas y altaneras responde a las reclamaciones del Gobernador de Santa Fe, que le exigía satisfacción por el crimen cometido, en nombre de la provincia de Santa Fe. "Desea saber sobre todo —le había dicho López— la causa poderosa que tuvo el General Lavalle para hacer fusilar "de su orden" a un jefe supremo y al de toda la República".

La Convención Nacional, por su parte, que representaba en esos momentos la voluntad nacional, dispuesta a mantener su autoridad y no cejar en su empeño de lograr la organización de la República, declara que inviste la autoridad soberana de la Nación en los asuntos generales; califica de anárquica, sediciosa y atentatoria contra la libertad de la República la sublevación encabezada por Lavalle; y, dispuesta a velar por el honor y seguridad de la benemérita Buenos Aires, nombra General en Jefe de las fuerzas de la Nación a Estanislao López, Gobernador de Santa Fe y paladín esforzado de la organización federativa, para que marche contra los facciosos.

A principio de marzo, López se apresta a partir en procura de Lavalle. No había tiempo que perder. El General sublevado marchaba sobre Santa Fe, dispuesto a invadirla y el General Paz, su compañero de causa, hacía lo propio sobre Córdoba, para derrocar al Gobernador Bustos y apoderarse del poder. Antes de partir en su búsqueda, Estanislao López saludó a sus comprovincianos en una hermosa proclama. "Compatriotas —les decía— pasaron los bellos "días de quietud y de calma, pasaron entre el honor y el cuidado "de vuestras personas y bienes, que formaba la delicia del gobierno; "¡qué no hiciera hoy por conservaros el reposo sin mengua! Pero "tiemblen los que os insulten. A nadie ofendisteis; santafesinos, "nadie os ofenderá impunemente, os lo prometo. Amigos: Yo parto, "y voy a sostener la dignidad de Santa Fe: esta idea endulza el "sentimiento con que os saludo".

Pocos días llevaba López ausente de Santa Fe, cuando el Gobernador Delegado don Pedro Tomás de Larrechea recibía del General en Jefe una nota confidencial y reservada. Con sorpresa, el Gobernador interino leyó su contenido. Era una circular dirigida a todos los gobiernos de provincias, en la que Estanislao López les comunicaba que suscribiría con una nueva firma los documentos oficiales. Lo haría así para desbaratar una maniobra de Lavalle, de la que acababa de tener noticias. En una carta particular al mismo Larrechea comentaba el acontecimiento. "Por mi nota oficial verá usted —le decía— de qué manera se proponen enredarnos nuestros enemigos. Afortunadamente descubrimos a tiempo muchas de sus intrigas y podemos precavernos".

La nota oficial, decía:

"Cuartel General en Pavón, 18 de marzo de 1829. — Circular muy reservada.

A los señores Gobernadores de las Provincias de la Unión.

El General en Jefe del ejército de la Unión ha adquirido de un modo cierto y positivo, la noticia de que al salir hacia esta frontera el General don Juan Lavalle, ha traído consigo un grande número de pliegos en blanco, con la firma del que suscribe, imitada por medio de la imprenta litográfica. El General en Jefe cree que la mira de los que se sirven de este medio debe ser alterar la confianza existente entre los gobiernos de las provincias de la Unión y el infrascripto, y engañar algún funcionario público, principalmente a los jefes militares de las provincias, para que sirvan sin saberlo a las miras de nuestros enemigos. Respecto de la provincia de Santa Fe, todas las medidas quedan tomadas, a fin de evitar tales intentos; y con el mismo objeto en adelante todas las comunicaciones a los señores Gobernadores irán con la firma del infrascripto, puesta con todas sus letras, en lo que se distinguirá de las comunicaciones falsificadas, que deben traer el nombre en abreviatura, según la costumbre constante hasta el día del que suscribe. Además irán numeradas, llevando el número 1o. la que primero se dirija después de ésta.

Con esta ocasión, el General en jefe saluda con atención al señor Gobernador Delegado de la Provincia de Santa Fe. — ESTANISLAO LOPEZ".

No fueron muchas las comunicaciones que debió suscribir con su nueva firma el gobernador santafesino. El 26 de abril Lavalle es vencido por López en Puente de Márquez. Oirá entonces la magnífica proposición de paz del vencedor: "Ya hemos combatido y no puedo quejarme de mi fortuna, pero al cabo la guerra civil ha de conocer un término. Tengamos nosotros la gloria de ponerlo, General Lavalle". Lavalle se negará a tratar con López que se retirará con sus hombres hacia Santa Fe, urgido por las operaciones del General Paz. Lo hará entonces con Juan Manuel de Rosas, jefe de la división de Buenos Aires. "Desde que en la actual lucha no hay sino porteños —le dirá— no he excusado medio alguno de los que puedan llevarnos a una conciliación". Su intento, sin embargo, había fracasado por completo. Impulsada por sentimientos egoístas y estrechos, la sublevación militar estaba vencida, pero sus consecuencias serían igualmente funestas para la República: la Representación Nacional quedaba disuelta, la desorganización volvía a reinar en la República, los odios políticos se exacerbaron y la sombra siniestra de Juan Manuel de Rosas, que con su actuación contra los revolucionarios consolidó su prestigio entre las masas federales, se cernía amenazadora sobre la República infortunada.

Carne Argentina Para las Fuerzas de Chile

El gobierno de Chile, por medio del ministro de Defensa, ha celebrado un contrato con industriales de nuestro país, por el cual se asegura la provisión de carnes argentinas para las fuerzas armadas de dicha república. Mensualmente de acuerdo con el convenio serán entregados 200 animales para el fin indicado, con perspectivas de que sea aumentada la cuota.

En compensación, a medida que lo permitan los medios de transporte, será enviado carbón de piedra para las industrias argentinas. La reciprocidad de intereses, además de los vínculos de amistad cada día más firmes, es un importante factor para el desarrollo del intercambio chileno-argentino.

El abastecimiento de carne para el pueblo de Chile, como consecuencia de la escasez de haciendas y de su elevado precio, en gran parte, puede ser facilitado por la ganadería de nuestro país que ha adquirido prestigio mundial por su calidad y por los precios que rigen en relación con el costo de la vida en los centros de consumo de la casi totalidad de los mercados extranjeros.

A medida que se llegue a soluciones positivas en lo que se refiere a los servicios de transporte entre nuestro país y Chile, gracias a los acuerdos en vigencia y a los que se hallan en vísperas de firmarse, los envíos de carne argentina y de diversos productos agrícolas e industriales serán de mayor volumen.

Para el desenvolvimiento de las industrias argentinas, por otra parte, será de suma utilidad la importación de grandes cantidades de carbón de piedra y de otros minerales de los que Chile dispone en abundancia.